Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMARENA

Concluida la fase de oposición, para proveer en propiedad las siguientes plazas:

1 Grupo: C1. Clasificación: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

La relación de opositores aprobados por orden de puntuación, en el proceso selectivo, es la siguiente:

Don Miguel Angel Moreno Castro, con D.N.I. número 77.347.750-S, 11,87 puntos,

Previa la presentación de la documentación exigida por las bases de la convocatoria, deberán incorporarse a la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, para seguir un curso de formación teórico-práctico de carácter selectivo, de conformidad con el artículo 78 del Decreto 110/2006, de 17-10-2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, por el que se establece la estructura de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha y se fijan los criterios de selección de sus miembros.

Camarena 26 de enero de 2015.-El Alcalde, Bonifacio Segovia Pérez.

N.º I.- 1816